

Hoja informativa de IANSA

Junio de 2025

Perspectivas de la Sociedad Civil sobre el Marco Global para la Gestión de las Municiones Convencionales Durante Todo el Ciclo de Vida



Fotografía de la destrucción controlada de munición convencional obsoleta en Ghana en Noviembre de 2022 por el Mines Advisory Group.

Introducción

Durante las dos últimas décadas, las organizaciones de la sociedad civil y muchos Estados afines han estado especialmente preocupados por la regulación efectiva de la munición convencional del mercado lícito.¹ Ello abarca desde los controles sobre la fabricación hasta el comercio y el transporte internacionales, pasando por el almacenamiento y la distribución de las existencias nacionales. En materia de seguridad, se ha prestado especial atención a evitar el desvío de este tipo de munición a manos ilegales y hacia usos ilícitos, especialmente para cometer crímenes organizados y atrocidades. Además, los Estados han abordado cada vez más los problemas de seguridad derivados de la manipulación inadecuada de algunas existencias nacionales almacenadas en condiciones medioambientales deficientes que han provocado continuas explosiones accidentales con pérdida de vidas y bienes.

A diferencia de las armas pequeñas y ligeras (APAL), que pueden seguir siendo funcionales durante décadas, aunque sus condiciones de almacenamiento sean inadecuadas, eso no ocurre con su munición.² En el caso de las armas ligeras y de pequeño calibre existen soluciones que permiten extraer piezas y componentes de un arma y sustituirlos cuando sea necesario para mantener su operatividad. Sin embargo, dichas soluciones no se aplican a la munición, cuya vida útil es mucho más corta que la de las propias armas. Para que el personal autorizado pueda utilizar legalmente un arma pequeña y liviana determinada, las balas adecuadas no sólo deben estar disponibles y contabilizadas, sino que deben almacenarse de forma segura y protegida.

Esta ficha informativa aborda la cuestión de la gestión de la munición convencional y hace algunas recomendaciones a las organizaciones de la sociedad civil sobre cómo abordar los problemas relacionados con la gestión de la munición a lo largo de su vida útil.

¿Cuáles son los principales problemas relacionados con el control de la munición convencional?

La munición convencional, utilizada habitualmente en contextos militares, policiales y civiles, plantea varios problemas en los ámbitos medioambiental, sanitario, de seguridad y geopolítico. Para que sigan siendo seguras, las municiones deben controlarse a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la producción hasta la transferencia, el transporte, el almacenamiento, el uso y la destrucción. Esto requiere una legislación, una reglamentación, una administración y una aplicación nacionales que cumplan las normas internacionales, como las contenidas en el Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA), el Protocolo de las Naciones Unidas sobre Armas de Fuego, las sanciones de las Naciones Unidas, las Directrices Técnicas Internacionales sobre Municiones (IATG), así como, por ejemplo, la reglamentación internacional sobre transporte de mercancías peligrosas y diversos instrumentos regionales.

¹ Véase, por ejemplo, el documento de antecedentes de UNLIREC (2023): El marco global para la gestión de municiones convencionales a lo largo de su vida útil y su aplicación en América Latina y el Caribe. https://unlirec.org/wp-content/uploads/Background-paper_Global-Framework-Ammunition_Full.pdf, o el Small Arms Survey (2008): «Munición convencional excedentaria: Guía de referencia». <https://www.smallarmssurvey.org/sites/default/files/resources/SAS-Conventional-Ammunition-in-Surplus-Book.pdf>

² El presente documento se centra en la munición relacionada con el uso de armas pequeñas y ligeras (APAL). Para más información sobre minas terrestres, bombas de racimo, artefactos sin estallar (UXO) y restos explosivos de guerra (ERW), véase la información elaborada, por ejemplo, por el Grupo Asesor sobre Minas (MAG), www.maginternational.org.

Un reto particular se deriva de la química innata de la munición, que requiere procedimientos rigurosos de transporte y almacenamiento para evitar explosiones que pueden tener consecuencias humanitarias desastrosas, como muertes, lesiones, desplazamientos, otros trastornos sociales y daños medioambientales. Además, se sabe que el desvío de municiones hacia mercados ilícitos y usuarios no autorizados es un catalizador de conflictos armados, delincuencia violenta y organizada, y terrorismo. Asimismo, la munición desviada se utiliza cada vez más para ensamblar artefactos explosivos improvisados.

Los retos singulares que plantea la gestión de la munición convencional, que radican en su naturaleza explosiva y su tendencia a la inestabilidad, pueden apreciarse en la incidencia de las explosiones imprevistas. Entre 1979 y 2024, más de 100 países de todas las regiones del mundo han sufrido más de 670 explosiones no planificadas en [lugares de munición](#)³ (UEMS) debido a la mala gestión de la munición, con desastrosas consecuencias humanitarias y socioeconómicas. Según la Ayuda Popular Noruega, de los 242 incidentes de UEMS en los últimos tiempos (entre 2010 y 2019), 39 ocurrieron en África, 16 en América, 116 en Asia, 70 en Europa y 1 en Oceanía.⁴ En conjunto, estas consecuencias demuestran los gravísimos problemas de seguridad y protección que plantean los arsenales gestionados inadecuadamente.

La gestión de la munición convencional a lo largo de su vida útil se refiere al enfoque integral, desde la cuna hasta la tumba, de la gestión de la munición convencional a lo largo de todo su ciclo de vida, desde el diseño y la adquisición hasta el almacenamiento, el uso, el comercio, el transporte, el mantenimiento y, en última instancia, la eliminación. Se trata de un proceso sistemático destinado a garantizar la seguridad, la eficiencia, la responsabilidad y el cumplimiento de las normas medioambientales en todas las fases.

Muchos países se enfrentan a limitaciones financieras y/o técnicas a la hora de implantar sistemas de gestión de la munición a lo largo de su vida útil. Además, la corrupción en el comercio de armas puede socavar las medidas de control y facilitar las actividades ilegales también relacionadas con el uso de munición. Esto puede verse agravado por variaciones en las normativas nacionales que pueden dar lugar a lagunas en los sistemas de control. El refuerzo de los controles nacionales sobre todos los aspectos de la transferencia y el comercio de munición y la aplicación de prácticas eficaces de gestión de la munición convencional a lo largo de toda su vida útil son vitales para promover la seguridad mundial y prevenir la delincuencia violenta y los conflictos. Los esfuerzos de colaboración entre las naciones, apoyados por marcos internacionales, pueden potenciar estos esfuerzos.

¿Qué es el Marco Global 2023?

Para hacer frente a los problemas asociados a la munición convencional, las Naciones Unidas adoptaron en diciembre de 2023 un nuevo instrumento internacional, el Marco Global para la gestión de la munición convencional a lo largo de toda su vida útil⁵ (GFA). El GFA es un instrumento exhaustivo que abarca todos los tipos de munición convencional, desde la de pequeño calibre hasta la de mayor tamaño, en todas las fases del ciclo de vida de la munición, desde su fabricación, pasando por la pretransferencia, la transferencia, la reubicación y el transporte, el almacenamiento y la recuperación, hasta su eventual uso y/o eliminación. Como conjunto de compromisos políticos, el GFA contiene 15 objetivos y 85 medidas concretas destinadas a abordar los riesgos de seguridad y

³ Small Arms Survey Database, [Unplanned Explosions at Munitions Sites \(UEMS\)](#).

⁴ Norwegian People's Aid, Mine Action and Disarmament: [Stockpile Destruction](#).

⁵ [United Nations Global Framework for Through-life Conventional Ammunition Management](#).

protección asociados a la gestión de municiones convencionales y a prevenir su desvío, tráfico ilícito y explosión imprevista en los emplazamientos de municiones.

El GFA se basa en el respeto por parte de los Estados miembros del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario aplicable, y de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, incluida la igualdad soberana de los Estados, la integridad territorial, la resolución pacífica de las controversias internacionales y la no intervención en los asuntos internos de los Estados. Sobre la base de que los Estados en el AGP reafirman «el derecho inherente de todos los Estados a la legítima defensa individual o colectiva de conformidad con el Artículo 52 de la Carta de las Naciones Unidas».⁶

En esencia, el GFA aborda:

- «las lagunas existentes» en los marcos de control para lograr una «reducción perceptible de los riesgos e impactos derivados de la gestión ineficaz a lo largo de toda la vida útil de las municiones convencionales en todo el mundo, desde el punto de fabricación, pasando por la pretransferencia, la transferencia, la reubicación y el transporte, el almacenamiento y la recuperación, hasta su eventual uso o eliminación», y
- «la destrucción causada por las explosiones imprevistas de munición convencional en los emplazamientos de munición, que se cobran miles de vidas, perturba los medios de subsistencia de las comunidades y pueden generar graves repercusiones humanitarias, de derechos humanos, socioeconómicas, medioambientales y de salud pública».

El GFA se refiere a varios riesgos que plantea el desvío de municiones convencionales, entre ellos a delincuentes, grupos delictivos organizados y terroristas, así como su tráfico hacia mercados ilícitos, su contribución a la intensidad y duración de los conflictos armados, las violaciones de los derechos humanos y del derecho humanitario, la violencia armada, incluida la violencia de género en todo el mundo. Señala además que el desvío y el tráfico ilícito de municiones convencionales suponen un riesgo para la paz, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo sostenible a escala nacional, subregional, regional y mundial.

El GFA alienta el establecimiento, por parte de los Estados, de las capacidades técnicas necesarias para llevar a cabo una vigilancia adecuada, sistemática y sostenible de la munición convencional en los arsenales nacionales, «según proceda y de conformidad con la legislación nacional», incluso mediante la prestación y recepción de cooperación y asistencia internacionales. Esto incluye el establecimiento de sistemas adecuados de gestión de la información, el desarrollo de orientaciones sobre buenas prácticas, incluso en el marco del IATG, de forma transparente dentro del programa *SaferGuard*, y el desarrollo de medidas de vigilancia de tecnología inferior en colaboración con la industria y las instituciones de investigación.

Aunque el marco trata de la gestión de la munición convencional, no define la munición convencional. El IATG define la munición convencional como un artefacto completo (por ejemplo, misil, proyectil, mina, almacén de demolición, etc.) cargado con explosivos, propulsantes, pirotecnia o composición iniciadora para su uso en relación con la ofensa, o con fines de defensa, entrenamiento o no operativos, incluidas las partes de sistemas de armas que contienen explosivos. (c.f. munición).⁷

⁶ [United Nations Global Framework for Through-life Conventional Ammunition Management](#).

⁷ IATG 01.40, para. 3.56, 2021

Iniciativas internacionales anteriores al Marco Global

Las medidas para prevenir y detectar el tráfico ilícito y el desvío de municiones de armas de fuego se incluyeron en el Protocolo de la ONU sobre Armas de Fuego de 2001, un instrumento que complementa la Convención de la ONU contra la Delincuencia Organizada Transnacional. En la actualidad, la mayoría de los Estados son partes en el Protocolo y la Convención.⁸ Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la sociedad civil, los Estados no acordaron incluir medidas sobre la munición en el Programa de Acción de las Naciones Unidas de 2001 sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras (UNPoA) hasta la Tercera Conferencia de Revisión del UNPoA en 2018, como se recoge en la página 11 párrafo 18 del documento final.⁹ También se omitió la munición del Registro de Armas Convencionales de la ONU (UNROCA), un mecanismo de transparencia establecido en 1991 para informar sobre las exportaciones e importaciones de las principales armas convencionales. Los Estados decidieron incluir la presentación de informes sobre armas pequeñas y ligeras como «información voluntaria de antecedentes», pero aún no han acordado incluir la munición para armas pequeñas y ligeras como una categoría real de información.

En 2009, la Asamblea General de las Naciones Unidas, al estudiar medidas para mejorar la cooperación en materia de seguridad y protección de los excedentes de municiones convencionales, pidió al sistema de las Naciones Unidas que elaborara directrices para que los Estados realizaran controles adecuados a fin de eliminar el riesgo de explosiones, contaminación y desvíos, y que mejorara la gestión de las municiones, incluso mediante la destrucción de los excedentes. (A/RES/63/61).

La «seguridad» del almacenamiento de munición se refiere a las prácticas y directrices diseñadas para garantizar la seguridad de la manipulación, el almacenamiento y el transporte de munición, así como para prevenir explosiones accidentales, lesiones y otros peligros. Se centra en la prevención de descargas accidentales y lesiones. Esencialmente, la seguridad consiste en proteger a las personas de cualquier daño. Las prácticas de almacenamiento seguro incluyen mantener las armas de fuego descargadas, bajo llave y separadas de la munición. Esto minimiza el riesgo de disparos accidentales, suicidios y usos indebidos intencionados. Otras medidas de seguridad incluyen almacenar la munición en condiciones ambientales adecuadas, como contenedores herméticos alejados del calor, la humedad y la luz solar.

Garantizar la «seguridad» del almacenamiento de munición, por otra parte, se refiere al resultado de las medidas adoptadas para evitar el robo de artefactos explosivos, la entrada de personas no autorizadas en las zonas de almacenamiento de explosivos y los actos ilícitos, como el sabotaje.¹⁰ El almacenamiento seguro incluye el uso de soluciones de almacenamiento bajo llave (cajas fuertes, cajas de seguridad) con mecanismos de cierre seguros (llaves, combinaciones, tecnología biométrica, etc.) y, en algunos casos, la presencia de personal las 24 horas del día vigilando la instalación de almacenamiento. Los aspectos clave de un almacenamiento seguro de munición incluyen procedimientos de almacenamiento sólidos, embalaje y manipulación adecuados, control de la temperatura y la humedad (las condiciones ambientales correctas), separación del almacenamiento de munición del de armas de fuego, inspección periódica y procedimientos de mantenimiento, así como, en general, el cumplimiento de la normativa vigente.

⁸ UNODC, [Firearms Protocol](#)

⁹ <https://digitallibrary.un.org/record/1637331?ln=en&v=pdf> (A/CONF.192/2018/RC/3)

¹⁰ [International Ammunition Technical Guidelines](#), IATG 09.10 [Marzo de 2021]

Como resultado, en 2011 se elaboraron las Directrices Técnicas Internacionales sobre Municiones (IATG) y se creó el Programa SaferGuard de las Naciones Unidas.¹¹ El Programa SaferGuard contiene varios módulos en línea que incluyen herramientas de autoevaluación, la herramienta digital en línea de las IATG, el paquete de formación integral de las IATG, orientaciones sobre la gestión de riesgos y calculadoras técnicas y de demolición. De conformidad con la petición de la Asamblea General contenida en su resolución 72/55 adoptada por consenso en 2017, la primera reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG) sobre munición convencional se celebró en 2020-2021. Adoptó un enfoque integral y exploró toda la gama de medidas de seguridad y protección en cada etapa de la gestión de la munición «a lo largo de su vida útil». El GEG también presentó recomendaciones prácticas y concretas para un marco global sobre munición convencional. Acogiendo con satisfacción el informe del GEG, la Asamblea General de la ONU decidió establecer un grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) para elaborar un conjunto de compromisos políticos como nuevo marco global que aborde las lagunas existentes en la gestión de la munición a lo largo de su vida útil.¹²

Por lo que respecta a los aspectos de seguridad de la gestión de la munición convencional a lo largo de su vida útil, la Asamblea General, en su resolución 78/47 de 6 de diciembre de 2023, pidió al Secretario General que elaborara directrices operativas voluntarias relacionadas con el marco del GAI en el marco del programa SaferGuard, con la asistencia de expertos técnicos de los Estados interesados. La Asamblea General también decidió establecer un nuevo programa permanente de formación de becarios dedicado a la gestión de la munición convencional a lo largo de su vida útil, especialmente en los países en desarrollo.¹³

En el Documento Final del GTCA, los Estados reconocen la contribución de las partes interesadas pertinentes, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico, las instituciones de investigación y la industria, en sus esfuerzos por informar y promover la gestión segura y sostenible de la munición convencional durante toda su vida útil con sus Estados.

El Marco Global también fue reconocido en el documento final de la Cuarta Conferencia de Revisión del PoA de la ONU (RevCon4), donde los Estados señalaron:

«Tomamos nota de la adopción del Marco Global para la gestión de la munición convencional a lo largo de su vida útil, un marco de cooperación voluntario, separado y distinto que contiene un conjunto de compromisos políticos para fortalecer la gestión de la munición convencional a lo largo de su vida útil, que los Estados con miras a hacerlo tal vez deseen tener en cuenta en sus esfuerzos por aplicar las disposiciones pertinentes del Programa de Acción.»¹⁴

¿Cómo pueden cooperar los Estados para implementar el Marco Global?

Todos los Estados pueden participar en el proceso para mejorar la cooperación y la asistencia internacionales. Se ha reconocido que la cooperación y la asistencia internacionales, incluidas las dirigidas a los actores de la sociedad civil, son necesarias para contribuir a reducir el doble riesgo derivado de una gestión ineficaz de la munición convencional a lo largo de su vida útil, incluidas las explosiones imprevistas de munición convencional y el desvío y el tráfico ilícito de munición.

¹¹ [United Nations SaferGuard](#).

¹² [United Nations Open-ended Working Group on Conventional Ammunition](#).

¹³ General Assembly resolution 78/47 of 6 December 2023

¹⁴ A/CONF.192/2024/RC/3, Parte I, para 43.

El GFA contiene un proceso específico de seguimiento y revisión que consiste en una Reunión Preparatoria de Estados en Junio de 2025 y la Primera Reunión de Estados (EMI) en el verano de 2027. La EMI decidirá sobre la convocatoria de posteriores EM periódicas para revisar la aplicación, así como de Reuniones de Expertos Técnicos gubernamentales para abordar cuestiones y temas concretos.

Se ha invitado a los Estados a que presenten una primera visión general de sus esfuerzos nacionales de aplicación del GFA en 2026. Al igual que en el caso de los informes nacionales del Programa de Acción de las Naciones Unidas, es probable que este intercambio de información resulte fundamental para garantizar el éxito de la EMI y de futuras reuniones. Para facilitar la aplicación del AMF, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA), junto con el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), Conflict Armament Research (CAR) y el Ammunition Management Advisory Team (AMAT) del Centro de Desminado Humanitario de Ginebra (CIDHG), han elaborado una guía de aplicación voluntaria para ayudar a los Estados a aplicar el AMF, que se espera presentar al margen de la Reunión Preparatoria del verano de 2025.

¿Qué puede hacer la sociedad civil para apoyar la aplicación del Marco Global?

En el Marco Global, así como en el documento final de la RevCon4, los Estados han reconocido la importancia de las asociaciones de múltiples partes interesadas para comprender mejor los retos que plantea la gestión eficaz de la munición convencional a lo largo de su vida útil. Los actores de la sociedad civil pueden desempeñar un papel importante y constructivo en este sentido apoyando la aplicación integral, eficaz y universal del Marco Global. Esto puede hacerse, por ejemplo, fomentando la concienciación sobre los problemas y las ideas y prácticas operativas y prácticas recomendadas en las normas internacionales relativas a los aspectos de seguridad, así como a los aspectos de protección. Las OSC también pueden organizar actividades de divulgación a través de reuniones, medios de comunicación y publicaciones, y emprender acciones para ayudar a las autoridades nacionales que están aplicando el Marco Global, así como alertar de las malas prácticas que socavan su aplicación cuando se disponga de datos fiables y verificables.

Las OSC deben esforzarse en la medida de lo posible por mantener un diálogo constructivo con las autoridades y los parlamentos nacionales. Dichas organizaciones, si están preparadas, pueden trabajar con los Estados que ya se han comprometido con el AGF y con los que aún no han decidido su postura, o necesitan más información sobre el documento, sus implicaciones y posibilidades.

También será necesario el apoyo de las OSC a los Estados para garantizar que la primera ronda inicial de informes nacionales en 2026 sea lo más amplia y exhaustiva posible. Las reuniones de 2025 y 2027 también requerirán preparativos sustanciales a escala nacional, regional y mundial. Las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar un papel constructivo en estos esfuerzos, siempre que se pongan a su disposición los recursos técnicos y financieros adecuados. El apoyo de las OSC puede adoptar diversas formas, desde la promoción de la integración de la perspectiva de género y el compromiso de los jóvenes hasta el aumento de la concienciación y el compromiso con la comprensión de los objetivos y la aplicación de medidas clave para mejorar la seguridad y la protección de la munición convencional, tal y como recomienda la GFA.

La participación y el apoyo de las OSC serán especialmente importantes en ámbitos en los que a veces pueden tener conocimientos y experiencia únicos. Por ejemplo, las OSC pueden ayudar a concienciar a las comunidades de los peligros relacionados con el desvío de munición convencional a destinatarios no autorizados, incluidos delincuentes, grupos delictivos organizados y terroristas. Esto podría incluir la denuncia a las autoridades de casos de uso delictivo de munición para la fabricación o el comercio de artefactos explosivos improvisados, cuando una OSC reciba

información fiable, pertinente y objetiva. En términos más generales, cuando se pueda suponer razonablemente, una OSC puede plantear preocupaciones sobre la contribución de la munición a alimentar conflictos armados, violencia armada, incluida la violencia armada de género, violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, y repercusiones socioeconómicas, medioambientales y de salud pública más amplias.

La aplicación efectiva de la GFA también requerirá –como también señaló la RevCon4– la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y de aplicación relacionados con la gestión de la munición convencional a lo largo de su vida útil. Los Estados que participan en el proceso también han alentado ya la incorporación de una perspectiva de género en las políticas y prácticas para abordar los diferentes impactos de los aspectos de seguridad y protección de la munición convencional en las mujeres, los hombres, las niñas y los niños. Las OSC pueden estar bien situadas para promover dichas políticas y prácticas, así como para fomentar la comprensión de dichos impactos entre los jóvenes y las comunidades marginadas, y el compromiso con ellos.

Recomendaciones para el apoyo de las OSC

Para ayudar a promover una gestión segura y sostenible de la munición convencional a lo largo de toda su vida útil, las organizaciones de la sociedad civil pueden tener en cuenta lo siguiente:

1. Infórmese sobre los peligros asociados a las municiones de APAL, cómo deben controlarse en su país o región de acuerdo con el Marco Global y otras normas internacionales, y qué problemas pueden estar dando lugar a una gestión inadecuada de las municiones y a tipos de riesgo que podrían causar daños en el futuro.
2. Utilizar sus conocimientos para promover el Marco Global y – cuando proceda – mejorar las normas, directrices y buenas prácticas internacionales pertinentes sobre la gestión segura, protegida y sostenible de la munición convencional a lo largo de toda su vida útil en su(s) Estado(s).
3. Promover específicamente las normas estrictas para prohibir las transferencias de munición que violen, o se utilicen para violar, el derecho internacional, por ejemplo, según lo establecido en el derecho internacional humanitario, el derecho penal transnacional y en el artículo 6 del Tratado sobre el Comercio de Armas, y animar a los Estados a «promover la transparencia de la cadena de suministro para minimizar y mitigar de forma exhaustiva los riesgos de desvío al autorizar las transferencias de munición convencional», en consonancia con el Objetivo 8 del GFA.
4. Comunicuen sus observaciones y recomendaciones sobre la aplicación del Marco Global a sus autoridades nacionales y parlamentarios.
5. Aumentar la importancia del Marco Global a través de actividades de campaña y en diferentes medios de comunicación, incluyendo la redacción de artículos periodísticos y la carga de mensajes relevantes en diferentes plataformas de medios sociales.
6. Promover la recopilación y el análisis de datos por parte de las autoridades nacionales competentes sobre municiones convencionales fabricadas ilícitamente, desviadas y objeto de tráfico, y prestar apoyo, siempre que sea posible.
7. Abogar por la integración de la perspectiva de género y por la participación plena, igualitaria, significativa y efectiva de las mujeres, los representantes de los jóvenes y las comunidades marginadas en la promoción y aplicación de la gestión de la munición convencional a lo largo de toda su vida útil.

Más información:

Programa de Acción de las Naciones Unidas (UN PoA): Se centra en una amplia gama de medidas y en la cooperación internacional para prevenir el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, incluidas las municiones.

Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA): Obliga a los Estados Parte a regular estrictamente su comercio internacional de armas convencionales y municiones, prohibiendo las transferencias que puedan utilizarse para cometer atrocidades y exigiendo a los países exportadores que evalúen la posibilidad de que las armas se utilicen para cometer violaciones de los derechos humanos, crímenes de guerra, delincuencia organizada transnacional, terrorismo o para intensificar conflictos.

Normas ISO: La Organización Internacional de Normalización ha elaborado directrices para la gestión de municiones con el fin de garantizar la seguridad.

Sobre la gestión de la munición convencional a lo largo de la vida:

Ashcroft, Mark 2022: «A traditional approach to munition life management», en *Energetics Science and Technology: An Integrated Approach*, Capítulo 9, IOP Publishing Ltd.

BICC (Centro Internacional de Bonn para la Conversión), 2005: SALW Basics – Recognizing SALW and Ammunition, TRESA. Disponible en línea en https://www.bicc.de/Publikationen/SALW_Basics-Recognizing_SALW_Ammunition_TRAINEE.pdf-dr771.

Carapic, Jovana, etc. 2018: «A Practical Guide to Life-cycle Management of Ammunition», *Small Arms Survey Handbook*, Small Arms Survey: Ginebra.

UN SaferGuard 2021: Directrices técnicas internacionales sobre munición. Disponible en línea en <https://unsafeguard.org>.

Naciones Unidas, 2008: Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales, A/RES/62/61.

Naciones Unidas, 2009: Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales, A/RES/63/61

Naciones Unidas, 2023: Gestión de las municiones convencionales a lo largo de su vida útil: resolución / adoptada por la Asamblea General, A/RES/78/47.

Esta ficha informativa de IANSA ha sido redactada por Elli Kytomaki y Johnson Asante-Twum. Han contribuido a su redacción el Dr. Brian Wood, el Dr. Markus Fahlbusch y Peter Danssaert. El diseño corrió a cargo de Emily Callsen.

Financiado por la Agencia Federal Alemana de Asuntos Exteriores.



Federal Agency
for Foreign Affairs